

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL LA MACARENA META

S E C R E T A R I A.- La Macarena (Meta) dieciseis (16) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Al Despacho de la señora Juez la presente prueba anticipada (interrogatorio de parte) No. 2020 -01293, informándole que la parte actora no se ha pronunciado al respecto. Provea.

MARTHA CECILIA TRIGOS Secretaria.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA MACARENA META, dieciseis (16) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Previo a señalar nuevamente fecha para realizar la diligencia de interrogatorio departe, requiérase a la parte peticionaria allegue correo electrónico de su citado, toda vez que las audiencias se continuarán realizando a través de la virtualidad.

NOT PIQUESE:

RAFAEL IGNACIO NEIRA PEÑARETE

Juez